

Alocución
45° Aniversario del Departamento de Escuela Para Padres
30 de julio de 2020

Estamos de fiesta, ya que hoy conmemoramos el 45° Aniversario del Departamento de Escuela Para Padres del Instituto Panameño de Habilitación Especial (IPHE), el cual fue creado el 30 de julio, según Ley N° 60, de 1975, por el Patronato del IPHE, con el propósito de preparar a los padres de familias para que pudieran comprender mejor la condición de discapacidad de sus hijos (as) y brindarles más ayuda en su propio desenvolvimiento, dotándoles de vida autónoma e independiente.

En Escuela Para Padres del IPHE, el padre de familia se constituye en el socio estratégico de la formación de sus hijos, ya que sin su participación en los procesos de enseñanza aprendizajes desde el hogar y fuera de este, dicha formación se vería interrumpida, pues, el verdadero escenario para el desarrollo de habilidades y competencias para la vida, lo obtiene el estudiante en sus entornos comunitarios y familiares

Los padres juegan un rol preponderante y coadyuvante en el desarrollo, afectivo, anímico, psicológico, cultural y académico del estudiante; ya que la familia es reconocida como núcleo primario en la vida de cada individuo, debido a su impacto directo en el proceso evolutivo del niño, niña y joven, además es el enlace entre estos y el mundo externo.

La Dirección General del IPHE, a través del Departamento de Escuela Para Padres, asegura que, a los padres de familias junto a sus hijos con condición de discapacidad, se les brinden orientaciones y apoyos educativos, garantizando aprendizajes significativos y razonables para ser aplicados dentro del seno del hogar, la escuela y los entornos comunitarios.

Este proceso se realiza con los padres de familias, a través de actividades formativas de capacitaciones y talleres que logren las adaptaciones educativas familiares, sociales y laborales, creando mecanismos necesarios para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) N° 3 y 4, que se enfocan en: “Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos y todas en todas las edades” y “Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos”.

En nombre de la Dirección General y de cada uno de los colaboradores que trabajamos por y para los 16,067 estudiantes con discapacidad y sus familias, hacemos extensivos nuestros saludos de felicitaciones al Departamento de Escuela Para Padres, para que no bajen la guardia, en su ardua labor de salvaguardar la identidad y la confianza que tienen los padres de familias junto a sus hijos, con la esperanza que verán coronados de éxitos, el fruto de su esfuerzo, como socios estratégicos en la crianza y formación académica de sus acudidos.

“Feliz 45° Aniversario del Departamento de Escuela Para Padres”

Profa. Marisa Canales Díaz
Directora General

Profa. Xenia de Pardo
Sub Directora General